

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35317** *DELLYSON PLUS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: que en el proceso de ejecución número 768/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Jaume Baro Moreno contra Dellyson Plus, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 12.11.2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 12.016,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de noviembre de 2010.- El secretario judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100083347-1